

Quito, a 22 de marzo de 2011

Señor Ingeniero

Carlos Román L.

Presente.

De mi consideración:

Adjunto a la presente sírvase encontrar el informe de auditoría externa, practicado a **Compañía OZALNAMOR**, del 01 de enero al 31 de diciembre del 2010, el mismo que contiene la opinión y recomendaciones al control interno.

Atentamente,

Consultora Gabela Cia. Ltda. Consultora Gabela Cía. Ltda.

Ing. Andrea Álvarez Hurtado Gerente General RNAE. 004



COMPAÑÍA OZALNAMOR S.A.

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Surfantining of Surface



#### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Directorio y Accionistas de:

## Compañía OZALNAMOR S.A.

He auditado los estados financieros adjuntos de Compañía OZALNAMOR S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

## Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y por el control interno, tal como lo determine la administración, si es necesario, para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

## Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en mi auditoría. Realice mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumpla con los requisitos éticos y, planifique y realice la auditoría para obtener la seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgos de errores, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que seam apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para mi opinión de auditoría.



## Opinión

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importante, la situación financiera de la Compañía OZALNAMOR S.A. al 31 de diciembre de 2010, y de su desempeño financiero y los flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

## Informe sobre Otros Requisitos Legales y Normativos

He verificado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en el País, que durante el ejerció económico 2010, la Empresa ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuestos, al respecto emitiré por separado el informe de cumplimiento de obligaciones tributarias al Servicio de Rentas Internas - SRI.

Quito, 22 de marzo de 2011

Consultora Gabela Cá Ltda.

Ing. Andrea Álvarez Hurtado Gerente General RNAE. 004





# OZALNAMOR BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (EXPRESADO EN USD DÓLARES)

	NOTA	2010	
ACTIVOS			
CORRIENTES			
FONDOS DISPONIBLES			
Efectivos y sus Equivalentes	3	115,908	
EXIGIBLES			
Cuentas por Cobrar	4	256,194	
Otras Cuentas por Cobrar	5	154,608	
Reserva Cuentas Incobrables		- 9,726	
NO CORRIENTES			
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	6		
Equipo Computación y Sofware		57,660	
Muebles de Oficina		4,730	
Vehículo y Equipos Especiales		3,225,864	
Depreciación Acumulada Activos Fijos			
Depreciación Acumulada Activos Fijos		- 2,641,952	
OTROS ACTIVOS			
Seguros Pagados por Anticipado	7	60,547	
Total Activos		1,223,833	
PASIVOS			
Cuentas por Pagar	8	212,350	
Otras Cuentas por Pagar	9	452,842	
Obligaciones con Empleados	10	115,412	
Obligaciones con el IESS	11	13,856	
Impuestos por Pagar	12	20,464	
IVA por Pagar		10,434	
Préstamos a Largo Plazo	13	224,048	
Total Pasivos		1,049,407	_
		/	
PATRIMONIO			2/2
Capital social		4,000	<b>&gt;</b>
Reserva Legal		35,014	
Resultado del Ejercicio	14	135,413	
Total Patrimonio		174,427	SUPF
Total Pasivo + Patrimonio		1,223,833	



# OZALNAMOR BALANCE DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 (Expresado en USD Dólares)

	NOTA	2,010
INGRESOS	15	
Ventas		3,013,616
Total Ingresos No Operacionales		22,345
Total Ingresos		3,035,962
GASTOS	16	
Costo de Ventas	•	103,010
Depreciaciones		279,948
Gastos de Personal		938,105
Gastos Generales		1,486,142
Total Egresos No Operacionales		93,344
TOTAL GASTOS		2,900,548
RESULTADO DEL EJERCICIO		135,413





#### **OZALNAMOR S.A.**

# Estado de Flujo de Efectivo Al 31 de Diciembre de 2010 (En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	US\$	115,608.41
Flujos de efectivo en actividades operativas:		
Ingresos ganados por intereses		0.00
Ingresos por servicios y otros ingresos		3,789,758.73
Intereses y gastos financieros pagados		-10,595.84
Efectivo pagado a proveedores y empleados		-3,771,425.74
(Aumento) disminución en cartera		0.00
Aumento (disminución) en obligaciones con el público		0.00
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar		0.00
Aumento (disminución) de cuentas por pagar y obligacion	es	
patronales		0.00
Efectivo neto proveniente de actividades operativas		7,737.15
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Efectivo recibido por bienes en dación en pago		0.00
Adquisición de propiedades, planta y equipo		0.00
Efectivo neto usado en actividades de inversión		0.00
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Aumento (disminución) en obligaciones financieras		0.00
Aportes patrimoniales		0.00
Donaciones recibidas		<u>0.00</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de		
financiamiento		0.00
Aumento (disminución) neto de fondos disponibles		7,737.15
Fondos disponibles al inicio del año		<u>108,170.85</u>
Fondos disponibles al final del año		<u>115,908.00</u>

## OZALNAMOR S.A.

#### Estado de Cambios en el Patrimonio

#### Al 31 de Diciembre de 2010

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Capital</u>	Reserva Legal	<u>Utilidad del</u> <u>Ejercicio</u>	<u>Total</u> patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2009	4,000	35,014	0	39,014
Utilidad neta del Ejercicio			135,413	135,413
Saldo al 30 de Diciembre de 2010	4,000	35,014	135,413	174,427





## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

## 1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

## Descripción del Negocio y Operación

Ozalnamor S.A. es una Compañía de Sociedad Anónima constituida en la República del Ecuador mediante escritura pública otorgada el 4 de septiembre de 1997 debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil.

Su actividad principal es la prestación de servicios para la industria hidrocarburífera, alquiler de equipos entre los más importantes esta las unidades de bombeo, unidades de cable de acero, retroexcavadora y camiones pluma.

#### Entorno Económico

Con el propósito de mejorar la situación económica del país, en enero del 2000 el gobierno ecuatoriano decreta la dolarización de la economía del país; desde la vigencia de este nuevo esquema monetario y hasta el 31 de diciembre del 2004, existen ciertos indicadores económicos que están afectando la recuperación económica del país, entre los más importantes están: la tasa de interés activa que se mantiene alta, el déficit que por segundo año consecutivo se presenta en la balanza comercial, y el gobierno central no ha tomado las medidas complementarias para fortalecer el esquema de la dolarización; en lo referente a la tasa de inflación esta se ha reducido en tres años, en el año 2000 fue del 94%, en el año 2002 fue del 10% y en el año 2003 fue del 7%, los Estados Financieros tienen que ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.

## 2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O CRITERIOS CONTABLES

## Base de presentación

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010, han sido preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad N.E.C.s), los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.



## Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía para propósitos del estado de flujos de efectivo considera como efectivo y equivalentes de efectivo únicamente los saldos del efectivo en caja y bancos.

#### Provisión cuentas incobrables

A la fecha de nuestra revisión La Compañía no realiza la provisión de cuentas incobrables de acuerdo a lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno que es del 1% anual sobre el saldo de cuentas por cobrar comerciales, sin que la provisión acumulada no exceda del 10% del saldo de las cuentas por cobrar comerciales.

## Mercaderías en Tránsito

Las Mercaderías en tránsito corresponden a los costos de las importaciones las cuales incluyen los gastos de factura, costo y adquisición de activos fijos.

## Otras cuentas por Cobrar

La Compañía mantiene como práctica contable registrar en esta cuenta las retenciones en la fuente que le han sido aplicadas, así como el saldo del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado IVA pagado en compras.

#### Activos fijos depreciables

Al 31 de diciembre de 2010 los Activos Fijos Depreciables han sido valorados al costo histórico. Las depreciaciones, han sido determinadas en base al método de línea recta en función de la vida útil de los bienes; de acuerdo a los porcentajes máximos establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno vigente.

Equipo de Oficina	10 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos y Equipos Especiales	5 años
Equipo de Computación	3 años

En lo que concierne a la depreciación se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando las tasas que se consideran adecuadas.



## Reconocimiento de Ingresos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada.

## Reconocimiento de Gastos

Los costos y gastos se reconocen por el método de causación.

## Reserva para jubilación patronal y desahucio

El Código del Trabajo de la República del Ecuador estable el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio entre 20 y 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

Durante el año 2010 la Administración de la Entidad no ha efectuado la provisión alguna por conceptos de Jubilación Patronal o por Bonificación por Desahucio.

#### 3. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

115,908

En esta cuenta al 31 de diciembre de 2010, se registra el valor disponible que COMPAÑIA OZALNAMOR tiene en efectivo como se detalla a continuación:

Caja chica Administración	100
Caja Chica Oriente	200
Internacional 0800601668	15,714
Pichincha 3044690504	84,400
Pichincha Miami 23118484	3,285
Royal Bank Of Canada	12,209
Total	115,908



## 4. CUENTAS POR COBRAR

256,194

En este rubro al 31 de diciembre de 2010, se registra el valor que tiene pendiente de cobro a diferentes clientes que se desglosa de la siguiente manera:

Cuentas por Cobrar	256,194
Total	256,194

Constituyéndose los clientes más representativos los que a continuación detallamos:

CONSORCIO PETROLERO AMAZONICO
CONSORCIO PETROLERO BLOQUE 18
CONSORCIO PETROLERO PALANDA-YUCA SUR
EP PETROECUADOR / GERENCIA DE EXPLORACIÓN
PETROAMAZONAS S.A.
PETROLEOS ING. Y COM
PETRÓLEOS SUD AMERICANOS
SAN ANTONIO SERVICES LTD.
TEAM TOOLS EQUIPMENT AND MANTENANCE S.A.



#### 5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

154,608

En esta cuenta al 31 de diciembre de 2010, se registra el valor correspondiente a los saldos pendientes de cobro de los diferentes aéreas de acuerdo al siguiente detalle:

Crédito Tributario Imp. Renta	61.109
Crédito Tributario Iva	17.537
Importaciones en Transito	2.171
Anticipos a Proveedores	19.531
Anticipo x Impuestos Petrotech	16.590
Cuentas por liquidar	7.642
Petrincom	228
Petro Personnel	4.900
Petrosupply	19.822
Préstamos y Anticipos Empleados	5.078
Total	154.608

# 6. ACTIVOS FIJOS

646.302

En esta cuenta se registra el valor los activos fijos de propiedad de la Institución, de acuerdo al siguiente detalle:

		Depreciación	Saldo	Porcentaje
	Costo	<u>Acumulada</u>	Neto	<u>Depreciación</u>
Equipo Computación y Software	57,660	(43,674)	13,986	33%
Muebles y enseres	4,730	(1,628)	3,101	10%
Vehículo y Equipos Especializados	3,225,864	(2,596,649)	629,215	20%
Subtotal	<u>3,288,254</u>	(2,641,952)	646,302	
Tatal al 21 de disionalmo de 2010	2 200 254	(2 641 052)	646 302	
Total al 31 de diciembre de 2010	2,400,454	<u>(2,641,952)</u>	<u>646,302</u>	

Av. de los Shyris N41-151 e Isla Floreana • Edificio Axios • 5to. Piso • Oficina 507 Teléfonos: 022 255 825 / 022 450 451 • Casilla: 17-03-520 E-mail: info@congabela.com; aalvarez@congabela.com ~ Quito - Ecuador



El movimiento de propiedades y equipo neto al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2010	646,302
Depreciación	-2,641,952
Adiciones	128,973
Saldo inicial al 01 de enero de 2010	3,159,281

## 7. SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO

60,547

Dentro de este rubro al 31 de diciembre de 2010, se registra el valor pagado por anticipado por concepto de seguros, el detalle es el siguiente:

Seguros Pagados por Adelantado	60,547
Total	60,547

## 8. CUENTAS POR PAGAR

212,350

En este rubro al 31 de diciembre de 2010, se registran los valores pendientes de pago por parte de la Institución, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuentas por Pagar	212,350
Total	212,350



Constituyéndose los proveedores más representativos los que a continuación detallamos:

AUDIOAUTO S.A.

COLONIAL COMPAÑÍA DE SEGUROSS Y REASEGURO
DISTRIBUIDORA ESPINOZA
MUNDO TUERCA
PETROLOGGING S.A.

## 9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

452,842

al 31 de diciembre de 2010, corresponde los valores que la Compañía tiene pendiente por pagar, correspondientes al mes de diciembre, de acuerdo al siguiente detalle:

452,842
3,375
450,000
-533

## 10. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

115,412

En esta cuenta al 31 de diciembre de 2010, se registra los valores que han sido registrados los valores como decimos y bonos que se entregaron al personal de la Institución como se detalla a continuación:

Décimo Tercero	4,676
Décimo Cuarto	6,273
Bono por Pagar	104,270
Sueldos por Pagar	193
Total	115,412

Av. de los Shyris N41-151 e Isla Floreana • Edificio Axios • 5to. Piso • Oficina 507 Teléfonos: 022 255 825 / 022 450 451 • Casilla: 17-03-520 E-mail: info@congabela.com; aalvarez@congabela.com ~ Quito - Ecuador



## 11. OBLIGACIONES CON EL I.E.S.S.

13,856

Este valor al 31 de diciembre de 2010, se registran los aportes personal y patronal de los empleados y los prestamos quirografarios, correspondientes al mes de diciembre, de acuerdo al siguiente detalle:

Total	13,856
Prestamos Quirografarios	1,791
Aporte personal	5,247
Aporte patronal	6,818

#### 12. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

30,898

En este rubro al 31 de diciembre de 2010, se registran los valores de las retenciones realizadas a favor del Fisco, de acuerdo al siguiente detalle:

Total	30.898
IVA por Pagar	20.464
Retenciones I.V.A por Pagar	2.019
Retenciones Fuente por Pagar	8.415

#### 13. PRESTAMOS A LARGO PLAZO

224,048

En esta cuenta al 31 de diciembre de 2010, se registra las obligaciones pendientes de pago que la institución mantiene, el detalle es el siguiente:

	224,048
Préstamos Acc. Luis Román L.	64,740
Pablo A. Román Chiriboga	44,130
Diego F. Román Reyes	20,785
Carmela Lazo de Román	2,200
Carlos A. Román Reyes	92,194

Av. de los Shyris N41-151 e Isla Floreana • Edificio Axios • 5to. Piso • Oficina 507 Teléfonos: 022 255 825 / 022 450 451 • Casilla: 17-03-520 E-mail: info@congabela.com; aalvarez@congabela.com ~ Quito - Ecuador



## 14. RESULTADO DEL EJERCICIO

135,413

Al 31 de diciembre de 2010, se registran la diferencia de los ingresos y los gastos, teniendo como resultado la utilidad del periodo.

#### 15. INGRESOS

3,035,962

En este rubro al 31 de diciembre de 2010, se registran los valores que la empresa a registrado como ingresos, el detalle es el que sigue:

Total	3,035,962
Ingresos No Operacionales	22,345
Alquiler de Maquinaria	2,836,399
Bombeo Hidráulico	78,611
Bomba Jet	98,606

#### 16. GASTOS

2,900,548

En este rubro al 31 de diciembre de 2010, se registran los valores que la empresa a registrado desembolsos de dinero, el detalle es el que sigue:

TOTAL	2,900,548
Egresos No Operacionales	93,344
Depreciaciones	279,948
Gastos Generales	1,486,142
Gastos de Personal	938,105
Costo de Ventas	103,010



#### 17. IMPUESTO A LA RENTA

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 25%. Dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades se reinvierten en el Banco a través de aumentos en el capital accionario. Los dividendos que se distribuyen con cargo a utilidades gravadas a la tasa del 25%.

#### 18. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogan las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoria" y su aplicación debe considerarse desde el año 2008 para establecer una base contable que permita aplicar adecuadamente esta nueva normativa contable en el año 2009.

Posteriormente, mediante registro oficial No. 498 del 7 de enero de 2009; por medio de Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías resuelve establecer un nuevo cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la institución mencionada.

El cronograma es el siguiente:

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

• Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.



- Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de información financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

#### 19. EVENTOS POSTERIORES

Hasta la fecha de emisión de este informe 22 de Marzo de 2011, no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía.

